

Hospital Nacional Ciudad Barrios, “Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez”

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud ambulatorios y de hospitalización con calidad y calidez, en forma oportuna y eficaz a la población que así lo requiera, contribuyendo principalmente a la reducción de las mortalidades materna, infantil y la del menor de 5 años.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos se destinarán para ampliar la cobertura del Hospital Nacional de Ciudad Barrios en el Departamento de San Miguel y mejorar los servicios de salud tanto ambulatorios como hospitalarios, a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de la población en general.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y apoyar las actividades inherentes al proceso de modernización, en la dirección y administración de los servicios médico-hospitalario y técnico, para mantener en óptimas condiciones la operación de los equipos e instalaciones de este centro hospitalario, a fin de proporcionar atención y servicios de buena calidad.

Proporcionar en forma oportuna, servicios de salud de buena calidad a la población demandante, para satisfacer las expectativas de los usuarios, en cuanto a los aspectos preventivos, curativos, de promoción y de rehabilitación familiar en los diferentes campos de la medicina y cirugía.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		9,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	9,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		15,000
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	15,000	
16 Transferencias Corrientes		1,735,585
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	1,735,585	
Total		1,759,585

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	346,130		346,130
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,389,455	24,000	1,413,455
Total			1,735,585	24,000	1,759,585

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,759,585
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,753,585
Remuneraciones	1,520,075
Bienes y Servicios	233,510
Gastos Financieros y Otros	6,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	6,000
Total	1,759,585

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		346,130
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	346,130
02 Servicios Integrales en Salud		1,413,455
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, asimismo, con los sistemas básicos de salud integral proporcionar atención de acuerdo a la complejidad de los casos.	590,955
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras Sub-especialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad de los casos.	822,500
Total		1,759,585

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	283,130	57,000	6,000	346,130
2007-3221-3-01-01-21-1 Fondo General		283,130	57,000	6,000	346,130
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	1,236,945	176,510		1,413,455
2007-3221-3-02-01-21-1 Fondo General		529,700	61,255		590,955
02-21-1 Fondo General		707,245	91,255		798,500
2 Recursos Propios			24,000		24,000
Total		1,520,075	233,510	6,000	1,759,585

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
101.00 - 150.99			1	1,800	1	1,800
201.00 - 250.99			3	8,395	3	8,395
251.00 - 300.99	1	3,315	3	10,390	4	13,705
301.00 - 350.99	4	15,590	5	19,785	9	35,375
351.00 - 400.99	3	13,240	2	8,790	5	22,030
401.00 - 450.99	3	15,915			3	15,915
451.00 - 500.99	17	97,810			17	97,810
501.00 - 550.99	23	144,920	4	25,115	27	170,035
551.00 - 600.99	25	170,920			25	170,920
601.00 - 650.99	7	52,680			7	52,680
651.00 - 700.99	8	65,125			8	65,125
701.00 - 750.99	12	105,465			12	105,465
751.00 - 800.99	15	140,615			15	140,615
801.00 - 850.99	5	48,780			5	48,780
851.00 - 900.99	4	41,695	1	10,730	5	52,425
901.00 - 950.99	3	33,140			3	33,140
1,001.00 - 1,100.99	5	62,995			5	62,995
1,101.00 - 1,200.99	7	96,105			7	96,105
1,201.00 - 1,300.99	1	14,900			1	14,900
1,301.00 - 1,400.99	1	16,680			1	16,680
1,601.00 - 1,700.99	1	20,115			1	20,115
1,801.00 - 1,900.99	1	21,960			1	21,960
2,001.00 - 2,100.99	1	24,550			1	24,550
2,101.00 - 2,200.99	2	52,360			2	52,360
Total	149	1,258,875	19	85,005	168	1,343,880

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	24,550
Personal Técnico	110	13	123	1,036,665
Personal Administrativo	11	5	16	127,885
Personal de Obra	5		5	28,760
Personal de Servicio	22	1	23	126,020
Total	149	19	168	1,343,880